MerChan C. Ltda.
Arízaga 841 e/10 de Agosto y Napoleón Mera - Tlf:2933678 Celular 0992820346
Machala - Ecuador

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MERCHAN COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Machala a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía MERCHAN C.LTDA. ubicada en las calles Arízaga 841 entre 10 de Agosto y Napoléon Mera, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios señor José Gilberto Merchán Merchán propietario de 19999 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; el Sr. Julio Alberto Merchán Merchán, propietario de 1 participación de cuatro centavos de dólar, por lo cual se encuentra reunido el cien por ciento del capital pagado de la compañía que asciende a Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor, Julio Alberto Merchán Merchán y actúa como secretario el señor José Gilberto Merchán Merchán, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente; declarada legalmente constituída e instalada la junta, por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2019.

2.- Conocimiento y resolución de informe de los administradores del ejercicio económico 2019.

3.- Resolución del destino del Resultado del ejercicio económico 2019.

Respecto del primer punto, el Sr.Julio Alberto Merchán Merchán da a conocer a la junta los informes financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2019 emitidos por parte del departamento contable toda vez que son analizados por todos los presentes.

Respecto del segundo punto, el Sr.Julio Alberto Merchán Merchán manifiesta acerca del informe de los administradores del ejercicio económico 2019 el mismo que es expuesto a todos los presentes.

Respecto al tercer punto.- Interviene el Sr.Julio Alberto Merchán Merchán dando a conocer a todos los presentes el informe de la Resolución del destino del Resultado del ejercicio económico 2019, en el cual se evidencia una pérdida de $ 731.49, sugiere a los accionistas que la pérdida del ejercicio económico 2019 por $ 731.49 se la absorba con las Utilidades acumuladas.

Interviene el Sr. José Merchán quien indica a nombre de los socios aquí presentes una vez que todos los socios hemos analizado todos los informes y estados financieros, por unanimidad aprobamos todos los puntos tratados del orden del día, no existiendo otro asunto pendiente de conocer, concluye la reunión de Junta Universal de socios, siendo las 16:30, procediéndose de inmediato a la elaboración del acta de la sesión, la misma

que es leída a los presentes, aprobada por ellos, para constancia de todo lo actuado, la firma el mismo día de su celebración.

Julio Merchán Merchán
PRESIDENTE DE
MERCHAN C.LTDA.
SOCIO

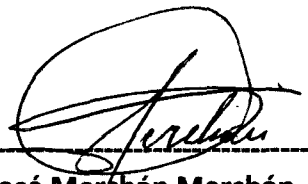

José Merchán Merchán
GERENTE - SECRETARIO
MERCHAN C.LTDA.
SOCIO

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MERCHAN C.LTDA., CELEBRADA EL 12 DE MARZO 2020.